



Análisis y Diseño de Sistemas de Información (Programador Universitario) Ingeniería de Software I (Licenciatura en Informática – Ingeniería en Informática)

Trabajo Práctico N° 1 Sistema de información

Describir con el nivel de detalle que considere necesario el "Sistema de Información" del Sistema de gestión de alumnos de la FACET:

Consideraciones para el trabajo:

- 1. En su descripción debe identificar e incluir:
 - a. Información.
 - b. Personas.
 - c. Recursos.
 - d. Actividades que relacionen los 3 elementos nombrados anteriormente.
 - e. Objetivo del sistema de información.
 - f. Desarrollar por lo menos para 3 actividades esquemas donde se relacionen la información, los recursos y las personas que intervienen en la misma.

Información del sistema

- Datos de los alumnos:
 - Nombre completo
 - o DNI
 - o Carrera/s
 - Historia académica
 - Inscripciones a materias
 - Inscripciones a exámenes
 - o Becas
- Datos de los profesores:
 - Nombre completo

- DNI
 Departamento
 Materia/s que dicta
 Carreras:

 Nombre

o Plan de Estudios

- Materias:
 - o Nombre
 - Correlativas
 - o Profesor Titular
- Exámenes:
 - o Fecha
 - Lugar
 - o Hora
 - o Materia

Personas intervinientes en el sistema

- Alumno
- Profesor
- Personal de sección alumnos

Recursos del sistema

- Libreta Universitaria:
 - o Alumno
 - Materias
 - Calificaciones
- Constancias (inscripción, alumno regular, título en trámite, etc):
 - o Tipo
 - o Alumno
 - o Fecha de emisión

•	Planillas de inscripción:		
	0	Profesor	
	0	Materia	
	0	Alumnos inscriptos	
	0	Comisión	
•	 Notas (Pedidos de los alumnos, ejemplo: inscripción fuera de término, excepción de correlativas, etc): 		
	0	Alumno	
	0	Motivo	
Actividades del sistema			
•	Inscripción en las materias: Información: datos personales del alumno (apellido, nombre, dni, carrera,) y su historia académica. Personas: alumno, personal de sección alumnos y profesor. Recursos: libreta universitaria y planillas de inscripción.		
	El alumno presenta al personal de sección alumnos el pedido de inscripción a la/s materias junto con su libreta universitaria que contiene tanto su información personal como su historia académica para saber si cumple con los requisitos para la inscripción (ej: correlativas). Si cumple con las condiciones, el personal de sección alumnos lo anota en las planillas correspondientes a las materias a las que desea inscribirse. Luego, le entrega esta información al profesor para que lo anote en su planilla de inscriptos. El alumno recibe una constancia de la inscripción.		

Actas/Planillas para entrega de calificaciones:

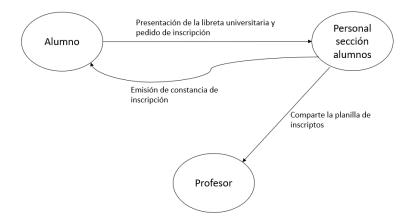
Calificaciones de alumnos

o Profesor

o Materia

o Alumnos

o Estado

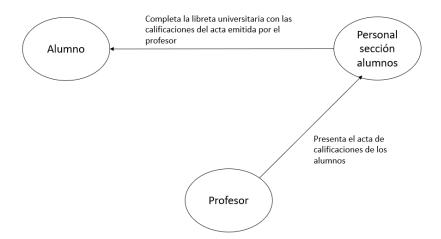


Carga de calificaciones:

Información: materia cursada, listado de alumnos junto su calificación y situación en la

Personas: alumno, personal de sección alumnos y profesor. Recursos: libreta universitaria y acta con las calificaciones.

El profesor a cargo de la materia entrega un acta con los alumnos, su calificación y estado en la materia al personal de sección alumnos. Este último anota en la libreta universitaria de cada alumno, la calificación de la planilla del profesor y su estado (Se realiza únicamente si la materia está aprobada).



Inscripción a exámenes:

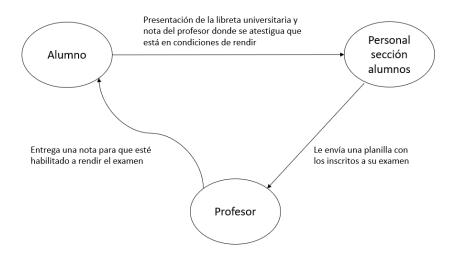
Información: datos personales del alumno (apellido, nombre, dni, carrera,...), su historia académica para corroborar correlativas y una certificación de la regularidad o autorización del examen libre.

Personas: alumno, personal de sección alumnos y profesor.

Recursos: libreta universitaria, nota del profesor que muestra que está en condiciones de rendir y planilla de inscriptos al examen.

El alumno presenta en sección alumnos su libreta universitaria dónde se pueda corroborar si tiene aprobadas las correlativas para dar ese examen. También, debería tener un recurso del profesor como por ejemplo una nota donde se atestigüe su regularidad (mediante un porcentaje de asistencia y aprobación de parciales) en caso de examen regular o una nota dónde se le haya concedido el examen libre en caso de quiera una inscripción de este tipo. Luego, el personal de sección alumnos lo anotará en la planilla del examen al que desea

inscribirse, la cual será entregada al profesor encargado del examen. Se emitirá una constancia de inscripción.



- Emisión de constancias de alumno regular.
- Solicitud de becas.
- Pedido de excepción de correlativas.
- Iniciar emisión del título universitario.

Objetivo del sistema

El objetivo del sistema es la administración y el control de la situación de los alumnos de la FACET. Además, provee un medio para la gestión de trámites para el alumno.

Nota: Puede utilizar cualquier esquema, diagrama o notación para realizar la descripción de las actividades, siempre y cuando la información proporcionada sea clara, consistente y no ambigua.